MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
Capi'ibarý, San Pedro
Tel. (0453)-40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

CONTRATO Nº 13 CONSTRUCCIÓN DE TINGLADOS

Entre Municipalidad de Capiibary, domiciliada en Ruta 10 las Residentas e/Silvio Petirossi y Heroes del Chaco km. 233, República del Paraguay, representada para este acto por Econ. Cesar David González, con Cédula de Identidad N° 4.278.698, C.P Laura Céspedes con Cedula de Identidad Nº 3.633.546 Secretaria General denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Emprendimiento Los Hermanos Norteños , domiciliada en calle Potiy, República del Paraguay, con Cédula de Identidad N° 4.236.501, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Construcción de Tinglado

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA

C.P. Laura Céspedes Quintana
Secretaria General
Municipalidad de Capiibary

Emprendimientos
"Los Hermanos Norteños"
Ruc: 4236501
Teléf.: (0983) 491-620

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

Abg. Cesar David González
Intendente Municipal

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 333.136.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 10/2017, convocado por Municipalidad de Capiibary, según resolución N°_____. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 480

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. Hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
SECRETARIA

C.P. Laura Céspedes Quintana
Secretaria General
Municipalidad de Capiibary

Emprendimientos
"Los Hermanos Norteños"
Ruc: 4236501
Teléf.: (0983) 491-620

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
INTENDENCIA

Abg. Cesar David González
Intendente Municipal

ITEMS DEL LLAMADO A CONSTRUCCION DE TINGLADOS CON ID N° 333.136

LOTE NRO: 1

CONSTRUCCION DE TINGLADO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	72131601-002	Cartel de Obra	M2	1	750.000	750.000
2	72131601-002	Limpieza y Replanteo	M2	120	3.000	360.000
3	72131601-003	Excabacion manual para fundacion	M3	3	50.000	144.000
4	72131601-003	zapata de Hº Aº (0,60X0,60X0,30 MTS	M3	1	1.600.000	1.382.400
5	72131601-015	Pilar de Hº Aº (0,20 X0,30 MTS.)	UNI	8	500.000	4.000.000
6	72131601-015	Pilar metalico de elevacion (0,20x0,30 mts)	M3	0	1.600.000	384.000
7	72131601-007	Techo de chapa zinc s/ estructura metalica	M2	120	80.000	9.600.000
8	72131601-007	canaleta de chapa galvaizada-bajadas	ml	48	90.000	4.320.000
9	72131601-007	Al latec profesional en estructuras metalicas	M2	1	500.000	500.000
10	72131601-007	limpieza final c/ retiro de escombros	GL	1	100.000	100.000
		PRECIO TOTAL				**21.540.400**

LOTE NRO: 2

CONSTRUCCION DE TINGLADO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
11	72131601-002	CARTEL DE OBRA	M2	1	750.000	750.000
12	72131601-002	Limpieza y replanteo	M2	120	3.000	360.000
13	72131601-002	Excavacion manual para fundacion	M3	3	50.000	144.000
14	72131601-003	zapata de Hº Aº (0,60x0,60x0,30 mts.)	M3	1	1.600.000	1.382.400
15	72131601-015	Pilar de Hº Aº (0,20 X0,30 MTS)	M3	0	1.600.000	384.000
16	72131601-015	Pilar metalico de elevacion (0,20x0,30 mts.)	UNI	8	500.000	4.000.000
17	72131601-007	Techo de chapa zinc s/ estructura metalica	M2	120	80.000	9.600.000
18	72131601-007	canaleta de chapa galvanizada-bajadas	M2	48	90.000	4.320.000
19	72131601-012	Al latex profesional en estructuras metalicas	GL	1	500.000	500.000
20	72131601-012	Limpieza final c/ retiro de escombros	GL	1	100.000	100.000
		PRECIO TOTAL				**21.540.400**

LOTE NRO: 3

CONSTRUCCION DE TINGLADO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
31	72131601-002	CARTEL DE OBRA (1,50 X1,20 MTS)	M2	1	750.000	750.000
32	72131601-002	LIMPIEZA Y REPLANTEO	M2	120	3.000	360.000
33	72131601-003	EXCABACION MANUAL PARA FUNDACION	M3	3	50.000	144.000
34	72131601-015	ZAPATA DE Hº Aº (0,20 X 0,30 MTS)	M3	1	1.600.000	1.382.400
35	72131601-015	PILAR DE Hº Aº (0,20X0,30 MTS.)	UNI	0	1.600.000	384.000
36	72131601-007	PILAR METALICO DE ELEVACION DE (0,20 x0,30	UNI	8	500.000	4.000.000
37	72131601-007	TECHO DE CHAPA ZINC S/ ESTRUCTURA METAL	M2	120	80.000	9.600.000
38	72131601-007	CANALETA DE CHAPA GALVANIZADA-BAJADA	ml	48	90.000	4.320.000
39	72131601-012	AL LATEX PROFESIONAL EN ESTRUCTURAS MET	GL	1	500.000	500.000
40	72131601-013	LIMPIEZA FINAL C/ RETIRO DE ESCOMBROS	GL	1	100.000	100.000
		PRECIO TOTAL				**21.540.400**

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
SECRETARIA

C.P. Laura Céspedes Quintana
Secretaria General
Municipalidad de Capiibary

Emprendimientos
"Los Hermanos Norteños"
Ruc: 4236501
Teléf.: (0983) 491-620

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
INTENDENCIA

Abg. Cesar David González
Intendente Municipal

LOTE NRO: 4

CONSTRUCCION DE CAPILLA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
31	72131601-002	Cartel de Obra (1,50X1,20 MTS)	M2	1	750.000	750.000
32	72131601-002	LIMPIEZA Y REPLANTEO	M2	120	3.000	360.000
33	72131601-003	EXCAVACION MANUAL PARA FUNDACION	M3	3	50.000	144.000
34	72131601-003	ZAPATA DE Hº Aº (0,60X0,60X0,30 MTS)	M3	1	1.600.000	1.382.400
35	72131601-015	PILAR METALICO DE ELEVACION (0,20 X 0,30MT	M3	0	1.600.000	384.000
36	72131601-015	PILAR METALICO DE ELEVACION (0,20X0,30 MT	UNI	8	500.000	4.000.000
37	72131601-007	TECHO DE CHAPA ZINX S/ ESTRUCTURA METAL	M2	120	80.000	9.600.000
38	72131601-012	CANALETA DE CHAPA GALVANIZADA-BAJADA	ml	48	90.000	4.320.000
39	72131601-012	AL LATEX PROFESIONAL EN ESTRUCTURAS MET	GL	1	500.000	500.000
40	72131601-012	LIMPIEZA FINAL C/ RETIRO DE ESCOMBROS	GL	1	100.000	100.000
		PRECIO TOTAL				**21.540.400**

LOTE NRO: 5

CONSTRUCCION DE TINGLADO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
41	72131601-002	CARTEL DE OBRA (1,50X1,20 MTS)	M2	1	750.000	750.000
42	72131601-002	LIMPIEZA Y REPLANTEO	M2	140	3.000	420.000
43	72131601-002	EXCAVACION MANUAL PARA FUNDACION	M3	3	50.000	144.000
44	72131601-003	ZAPATA DE Hº Aº (0,60X0,60X0,30 MTS)	UNI	1	1.600.000	1.382.400
45	72131601-015	PILAR METALICO DE ELEVACION (0,20X0,30MT	UNI	0	1.600.000	384.000
46	72131601-007	PILAR METALICO DE ELEVACION (0,20X0,30 MT	UNI	8	500.000	4.000.000
47	72131601-007	TECHO DE CHAPA ZINC S/ ESTRUCTURA METAL	M2	140	80.000	11.200.000
48	72131601-012	CANALETA DE CHAPA GALVANIZADA-BAJADA	ml	48	90.000	4.320.000
49	72131601-012	AL LATEX PROFESIONAL EN ESTRUCTUARAS M	GL	1	500.000	500.000
50	72131601-012	LIMPIEZA FINAL C/ RETIRO DE ESCOMBROS	GL	1	100.000	100.000
		PRECIO TOTAL				**23.200.400**

LOTE NRO: 6

CONSTRUCCION DE TINGLADO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
61	72131601-002	CARTEL DE OBRA (1,50X1,20 MTS)	M2	1	750.000	750.000
62	72131601-002	LIMPIEZA Y REPLANTEO	M2	100	3.000	300.000
63	72131601-003	EXCABACION MANUAL PARA FUNDACION	M3	3	50.000	144.000
64	72131601-003	ZAPATA DE Hº Aº (0,60X0,60X0,30 MTS)	M3	1	1.600.000	1.382.400
65	72131601-015	PILAR DE Hº Aº (0,20X0,30MTS.)	M3	0	1.600.000	384.000
66	72131601-007	PILAR METALICO DE ELEVACION (0,20X0,30MT	M3	8	500.000	4.000.000
67	72131601-007	TECHO DE CHAPA ZINC S/ ESTRUCTURA METAL	M2	100	80.000	8.000.000
68	72131601-007	CANALETA DE CHAPA GALVANIZADA-BAJADA	ml	48	90.000	4.320.000
69	72131601-012	AL LATEX PROFESIONAL EN ESTRUCTURAS MET	GL	1	500.000	500.000
70	72131601-012	LIMPIEZA FINAL C/ RETIRO DE ESCOMBROS	GL	1	100.000	100.000
		PRECIO TOTAL				**19.880.400**

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
SECRETARIA

C.P. Laura Céspedes Quintana
Secretaria General
Municipalidad de Capiibary

Emprendimientos
"Los Hermanos Norianos"
Ruc: 4236501
Teléf.: (0983) 491-620

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
INTENDENCIA

Abg. Cesar David González
Intendente Municipal

LOTE NRO: 7						
CONSTRUCCION DE TINGLADO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
51	72131601-007	CARTEL DE OBRA (1,50X1,20 MTS)	CM2	1	750.000	750.000
52	72131601-007	LIMPIEZA Y REPLANTEO	M2	120	3.000	360.000
53	72131601-007	EXCAVACICON MANUAL PARA FUNDACION	M3	3	50.000	144.000
54	72131601-007	ZAPATA DE Hº Aº (0,60X0,60X0,30 MTS)	M3	1	1.600.000	1.382.400
55	72131601-007	Pilar de Hº Aº (0,20 X 0,30 MTS)	M3	0	1.600.000	384.000
56	72131601-007	Pilar metalico de elevacion (0,20x0,30mts)	UNI	8	500.000	4.000.000
57	72131601-007	TECHO DE CHAPA ZINC S/ ESTRACTURA METAL	M2	120	80.000	9.600.000
58	72131601-007	CANALETA DE CHAPA GALVANIZADA-BAJADA	ml	48	90.000	4.320.000
59	72131601-007	AL LATEX PROFESIONAL EN ESTRUCTURAS MET	GL	1	500.000	500.000
60	72131601-007	LIMPIEZA FINAL C/ RETIRO DE ESCOMBROS	GL	1	100.000	100.000
PRECIO TOTAL						21.540.400
						150.782.800

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es *no aplica.*

7. Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos del contrato que se indican a continuación y con vigencia desde el acta de inicio hasta la recepción definitiva:

6.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto 10%
6.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto 10%
6.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto 10%

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

90 (noventa) días, Construcción de Tinglado en la Capilla Potrerito, Capilla Virgen de los milagros de Caacupé, Capilla San Cayetano, Capilla San José, Capilla Divino Niño Jesús, Comité de Comercialización, Comité de Mujeres San Antonio *y condiciones de las obras, detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.*

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

(*Incluir esta cláusula en caso que se otorguen anticipos).*

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA

C.P. Laura Céspedes Quintana
Secretaria General
Municipalidad de Capiibary

Emprendimientos
"Los Hermanos Norteños"
Ruc: 4286501
Teléf.: (0983) 491-620

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

Abg. Cesar David González
Intendente Municipal

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

(Indicar la forma y los términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato).

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Construcción de Tinglado.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

[Si se acuerda el arbitraje puede agregarse la siguiente cláusula]

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA

C.P. Laura Céspedes Quintana
Secretaria General
Municipalidad de Capiibary

Emprendimientos
"Los Hermanos Norteños"
Ruc: 4236501
Teléf.: (0983) 491-620

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENTE

Abg. Cesar David González
Intendente Municipal

tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Capiibary, República del Paraguay, a los cinco días del mes de julio de 2017

Firmado por:
En nombre de la Contratante)

C.P Laura Céspedes
Secretaria General

Econ. Cesar David González
Intendente Municipal

Abg. Cesar David González
Intendente Municipal

Firmado por:
En nombre de la Contratista)

Julio Cesar Contreras
Emprendimiento Los Hermanos Norteños

Emprendimientos
Los Hermanos Norteños
Ruc: 4236501
Teléf.: (0983) 491-620